

ANTECEDENTES:

La Confederación Hidrográfica del Segura tiene entre sus competencias actuaciones que pretenden preservar y mejorar la calidad ecológica y ambiental de las zonas fluviales, donde se encuentran gran variedad de poblaciones faunísticas y comunidades vegetales de gran interés. Concretamente, con esta actuación, se incide de manera positiva en la recuperación ecológica y paisajística del arroyo de la Vega, en las cercanías del núcleo de Riópar; así como comunicar los núcleos de Riópar Viejo y Riópar para mediante una senda apreciar tanto los valores naturales de la zona como los culturales.

El tramo del arroyo de la Vega se encuentra fuertemente vinculado al uso por parte de las poblaciones más cercanas. Por esta razón, un objetivo fundamental de la presente actuación es la potenciación del uso recreativo en este espacio natural de manera integrada, respetuosa y compatible con su conservación.

Por tanto el objetivo principal ha sido atender a la demanda social existente en actividades de ocio, favoreciendo la integración del entorno natural del arroyo con el pueblo, haciendo de éste una extensión del mismo bajo unas condiciones de sostenibilidad. Se trata, pues, de acercar el atractivo paisajístico que presenta la zona a la persona, integrándolo en un sistema de vida tradicional, convirtiendo el camino en un lugar de encuentro, todo desde un respeto al medio ambiente.

CARACTERÍSTICAS MÁS SIGNIFICATIVAS DE LA ACTUACIÓN:

- ACONDICIONAMIENTO DE ZONA MIRADOR (RIÓPAR VIEJO)
- ACONDICIONAMIENTO Y CREACIÓN DE NUEVOS CAMINOS Y SENDAS PEATONALES
- OBRAS DE DRENAJE Y PASO
- MOBILIARIO RÚSTICO, SEÑALIZACIÓN DE SENDA Y PLANTACIONES



Empresa Contratista:



Asistencia Técnica:



PROYECTO COFINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Una manera de hacer Europa



ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA MEDIOAMBIENTAL DEL ARROYO DE LA VEGA: CONEXIÓN RIÓPAR VIEJO CON RIÓPAR NUEVO. T.M. DE RIÓPAR (ALBACETE)

ENERO-JULIO-2012

Ejecución de nuevas sendas peatonales, sencillas, de unos 2 m de ancho, que se constituyen en un elemento que pone en valor para el uso público y una integración del medio:

- *Senda 1 (456 m)*, permite a los habitantes de las poblaciones cercanas realicen un recorrido de bajada de Riópar Viejo al arroyo de la Vega
- *Senda 2 (2.190 m)*, más o menos paralela al mismo arroyo

Colocación de un mirador de madera panorámico en una zona elevada en la zona del sendero sobre el cauce de la Vega.

Cruce de senda con el arroyo de la Vega mediante una obra de paso con marcos de hormigón prefabricados y las aletas de transición correspondientes, chapado de mampostería.

